

9:10:73

176622

176622

28 EN



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I.P.C.	
CLASE <u>A47</u>	<u>A47</u>
SUBCLASE <u>B</u>	<u>F</u>

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

De MERCEDES ARAJOL PORTER

de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Roberto Bassas, núm. 40, relativo a:

"ESTRUCTURA METALICA DESMONTABLE PARA ESTANTERIAS"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una estructura metálica desmontable para estanterías, ideada con la finalidad de conseguir un fácil y correcto acoplamiento entre los elementos que componen los nudos de unión separable, además de eliminarse los defectos corrientes en este tipo de estructuras, como son las fluctuaciones, los desacoplamientos fortuitos y las sonoridades debidas a roces o huelgos. - - - - -

5.

La estructura de referencia se caracteriza porque está constituida por unos pies derechos, unos estantes o bien unos travesaños, y unas piezas de unión practicable, con autorretención estable, cuyos pies derechos son unos perfiles metálicos tubulares, sustancialmente rectangulares y formando depresión en sus lados mayores, poseyendo en tres lados una hilera de orificios rectangulares, orientados en sentido longitudinal, formando dos mitades de distinta anchura, estando compuestos los estantes por una placa rectangular con falda periférica inferior, en tanto que los travesaños consisten en un perfil tubular o acanalado de sección rectangular, de modo que la relación entre los pies derechos y los estantes o travesaños tiene lugar por aplicación de un flanco o extremo de estos últimos contra un lado mayor o menor de un pie derecho, con mutua sujeción por medio de una pieza de unión, sea a presión elástica o a presión por atornillado, aplicada por uno de los orificios del pie derecho, y estando dotada de elementos antigiro.-

10.

15.

20.

25.



Las piezas de unión a presión elástica, consisten en un cuerpo laminar metálico que presenta dos ramas paralelas entre sí que, por un extremo, se unen formando una prominencia redondeada con resalte superior, mientras que por el restante extremo terminan formando un resalte superior, de modo que su aplicación tiene lugar introduciendo a presión elástica su prominencia trasera en un orificio del pie derecho, quedando retenida en voladizo, tras lo cual se acopla el travesaño o estante, provistos de un grueso en el flanco adyacente a dicho pie, mediante introducción a presión elástica de dicho grueso en el espacio comprendido entre aquel pie y los resaltes delanteros de la pieza de unión. - - - - -

5.

10.

Las piezas de unión por presión con atornillado, consisten en una espiga roscada provista de una cabeza con entalla periférica que forma un cuadradillo interior, de modo que dicha cabeza se introduce por la parte ancha de un orificio del pie derecho, y haciendo que la parte estrecha penetre en la citada entalla, quedando retenida la pieza por encaje del cuadradillo en aquella parte del orificio, pasando la espiga roscada por un orificio de la falda del estante o del extremo tapado del travesaño, y sujeta por medio de una tuerca. - - - -

15.

20.

La depresión de las caras mayores de los pies derechos, son del tipo que comprende un hundimiento de la zona central de la cara, paralelamente con la misma cara, o una doble vertiente angular simétrica, que abarca toda la anchura de la cara. - - - - -

25.

Otros objetos y características de la invención se irán dan-



do a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa, vista en perspectiva, una porción de un pie derecho. - - - - -

Figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea II-II. - - - - -

Figura 3, es una vista análoga a la figura anterior, relativa a un pie derecho de distinto perfil en sus lados mayores. - - - - -

10. Figura 4, representa una pieza de unión del tipo para acoplamiento a presión por atornillado. - - - - -

Figura 5, representa, vista en perspectiva, la primera fase de aplicación de una pieza de unión según la figura anterior. - - - - -

15. Figura 6, es una vista análoga a la figura anterior, indicando la segunda fase para aplicación de la citada pieza de unión. - - - - -

Figura 7, representa, vista en planta, por la parte superior, una pieza de unión por presión elástica. - - - - -

20. Figura 8, representa en alzado, con parcial seccionado, un acoplamiento entre un estante y un pie derecho mediante una pieza de unión por presión elástica, por un lado mayor de dicho pie. - - - - -

Figura 9, representa en alzado, con parcial seccionado, un



176622



acoplamiento entre un travesaño y un pie derecho, mediante una pieza de unión por presión elástica, por un lado menor de dicho pie. - - - - -

5. Figura 10, representa en alzado, con parcial seccionado, un acoplamiento entre un travesaño y un pie derecho, mediante una pieza de unión por presión elástica, por un lado menor de dicho pie. - - - - -

Figuras 11 y 12, corresponden a unas secciones de las figuras 8 y 9, por sendas líneas XI-XI y XII-XII. - - - - -

10. La presente estructura metálica desmontable, consta de unos pies derechos 1, de unos travesaños 2 o bien de unos estantes 3, y de unas piezas de unión que pueden ser a presión elástica 4 o a presión por atornillado 5. - - - - -

15. Los pies derechos 1 son unos perfiles metálicos tubulares, de sección rectangular, en que los lados mayores 6 y un lado 7 poseen una hilera de orificios rectangulares 8 orientados longitudinalmente, y que tienen una mitad con anchura A1 superior a la anchura A2 de la restante mitad. Los lados mayores 6 tienen una depresión que puede ser un hundimiento central 9 paralelo a la propia cara, o una doble vertiente angular 10 simétrica. - - - - -

Los travesaños 2 consisten en unos perfiles metálicos de sección rectangular, tubulares o acanalados, con cara superior 11 y lados 12. - - - - -

25. Los estantes 3 estriban en una placa rectangular 13 y una falda periférica inferior 14. - - - - -

Las piezas de unión 4, a presión elástica, se componen de

un cuerpo laminar metálico, a modo de horquilla formada por dos alas paralelas 15, que se unen en la parte trasera dando lugar a una prominencia central redondeada 16 que forma un resalte superior 17 y unas muescas inferiores 18, mientras la parte delantera de dichas alas 15 tiene sendos resaltes superiores 19. - - - - -

Las piezas de unión 5, a presión por atornillado, están compuestas por una espiga roscada 20 con una cabeza 21 de gran longitud dotada de una entalla periférica 22 que forma un cuadradillo central 23, estando aplicada en dicha espiga 20 una tuerca 24. La cabeza 21 tiene un diámetro D1 levemente inferior a la anchura A1 de los orificios 8, para penetrar en su parte ancha, mientras el cuadradillo 23 tiene una anchura D2 levemente inferior a la anchura A2 de aquellos orificios 8, para aplicarse en la parte estrecha de los mismos; se agrega una arandela 25. - - - - -

Un acoplamiento entre un pie derecho 1 y un travesaño 2, por medio de una pieza de unión 4, se realiza proporcionando previamente a dicho travesaño, en su parte posterior, un grueso 26 destinado a ocupar el espacio que media entre la cara del pie derecho y los resaltes delanteros 19 de la pieza 4. Esta pieza se aplica introduciendo a presión elástica su prominencia 16 en el correspondiente orificio 8 del pie derecho, de modo que su resalte superior 17 queda adosado detrás de la cara 6 ó 7 de aquel pie, mientras sus muescas 18 asientan en el borde inferior del orificio, lográndose la autorretención de la pieza. Seguidamente se coloca el travesaño 2 haciendo que su grueso 26 entre a presión elástica dentro de la pieza 4, tal como muestra la figura 9. - - - - -

9:10:57

28 E



# 176622

Un acoplamiento entre un pie derecho 1 y un estante 3, por medio de una pieza de unión 4, se logra al igual que en el caso anterior, como muestra la figura 8, estando previamente dotado dicho estante de un grueso 27 con el mismo fin antes expresado.

- 5. Un acoplamiento entre un pie derecho 1 y un travesaño 2, por medio de una pieza de unión 5, se consigue introduciendo la cabeza 21 en la parte ancha A1 del orificio 8, y haciendo entrar los bordes de la parte estrecha A2 en la entalla 22, con lo que el cuadradillo 23 encaja en dicha parte y queda retenida la pieza. Seguidamente se introduce la espiga 20 por un orificio al efecto de una tapa trasera 28 de aquel travesaño, y se fija con una tuerca 24, todo ello tal como indica la figura 10. - - - - -

- 15. Un acoplamiento entre un pie derecho 1 y un estante 3, por medio de una pieza de unión 5, se logra al igual que en el caso anterior. - - - - -

- 20. En cualquiera de las descritas formas de acoplamiento, las piezas de unión 4 y 5 adquieren retención estable que se comunica al travesaño 2 o estante 3, tanto si se realiza en una cara mayor 6 o menor 7 del pie derecho 1, y tanto si en dicha cara mayor 6 se adopta el relieve hundido 9 o el 10. Por todo ello, los ensambles ejecutables en la forma indicada, permiten eludir los inconvenientes que ordinariamente surgen en el montaje de estructuras tales como estanterías y similares. - - -

- 25. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuan-

176622

176622

28 ENE



tas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.

1.- Estructura metálica desmontable para estanterías, caracterizada porque está constituida por unos pies derechos, unos estantes o bien unos travesaños, y unas piezas de unión practicable, con autorretención estable, cuyos pies derechos son unos perfiles metálicos tubulares, sustancialmente rectangulares y formando depresión en sus lados mayores, poseyendo en cada uno de sus cuatro lados una hilera de orificios rectangulares, orientados en sentido longitudinal, formando dos mitades de distinta anchura, estando compuestos los estantes por una placa rectangular con falda periférica inferior, en tanto que los travesaños consisten en un perfil tubular o acanalado de sección rectangular, de modo que la relación entre los pies derechos y los estantes o travesaños tiene lugar por aplicación de un flanco o extremo de los mismos contra un lado mayor o menor de un pie derecho, con mutua sujeción por medio de una pieza de unión, sea a presión elástica o a presión por atornillado, aplicada por uno de los orificios del pie derecho, y estando dotada de elementos antigiro. - - - -

15.

20.

25.



176622

- 2.- Estructura metálica desmontable para estanterías, según la reivindicación anterior, caracterizada porque las piezas de unión a presión elástica, consisten en un cuerpo laminar metálico que presenta dos ramas paralelas entre sí que, por el extremo trasero, se unen formando una prominencia redondeada con resalte superior y muesca inferior, mientras que por el extremo delantero terminan formando un resalte superior, de modo que su aplicación tiene lugar introduciendo a presión elástica su prominencia trasera en un orificio del pie derecho, quedando retenida en voladizo, tras lo cual se acopla el travesaño o estante, provistos de un grueso en el flanco adyacente a dicho pie, mediante introducción a presión elástica de dicho grueso en el espacio comprendido entre aquel pie y los resaltes delanteros de la pieza de unión. - -
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 3.- Estructura metálica desmontable para estanterías, según la reivindicación primera, caracterizada porque las piezas de unión a presión por atornillado, consisten en una espiga roscada provista de una cabeza con entalla periférica que forma un cuadradillo central, de modo que dicha cabeza se introduce por la parte ancha de uno de los orificios del pie derecho, y haciendo que los bordes de la parte estrecha penetren en la citada entalla, con lo que los mismos encajan en el cuadradillo central, pasando seguidamente la espiga roscada por un orificio de la falda del estante o de una tapa trasera del travesaño, y sujeta por medio de una tuerca. - - -
- 4.- Estructura metálica desmontable para estanterías, según

10.73

176622



gún la reivindicación primera, caracterizada porque la depresión de los lados mayores de los pies derechos, son del tipo que comprende un hundimiento de la zona central de la cara, paralelamente a ella, o una doble vertiente angular simétrica, que abarca toda la anchura de aquella cara. - - - - -

5.

5.- "ESTRUCTURA METALICA DESMONTABLE PARA ESTANTERIAS". - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de doce figuras que la ilustran.

MADRID, 28 ÉNE. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol



FIG. 1

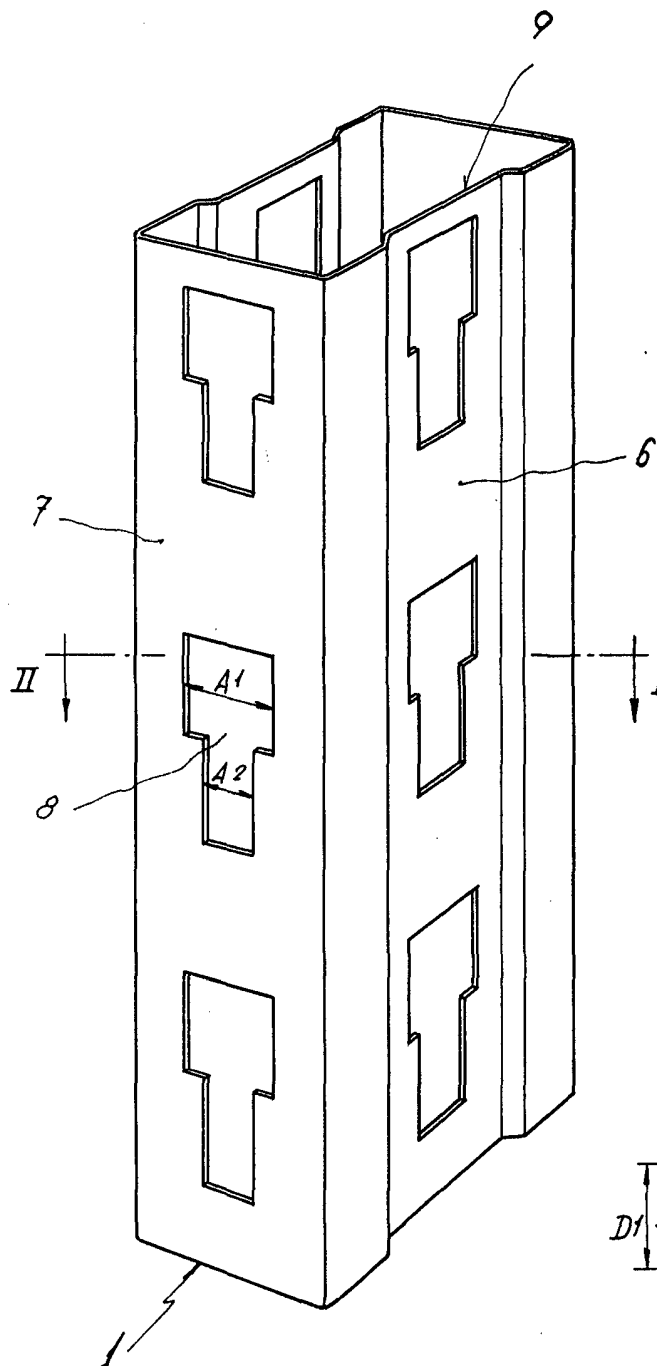


FIG. 2

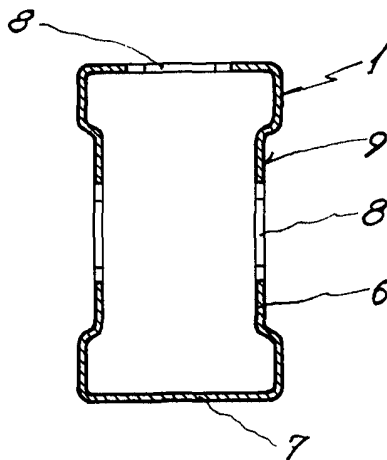


FIG. 3

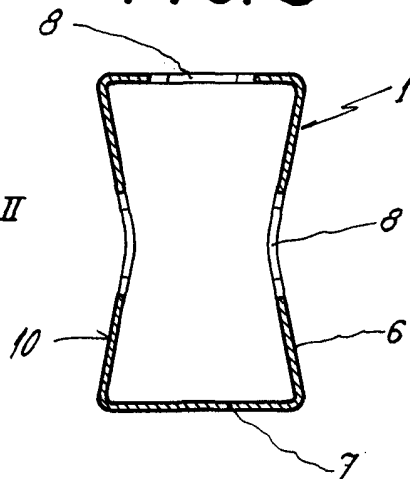
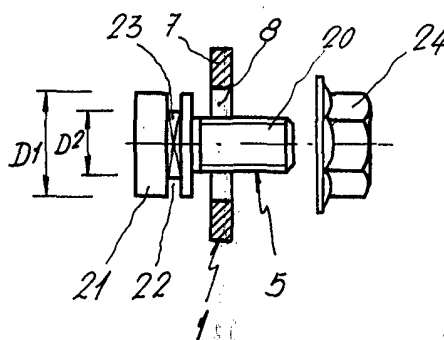


FIG. 4



*Man. by No. 1*

FIG. 5

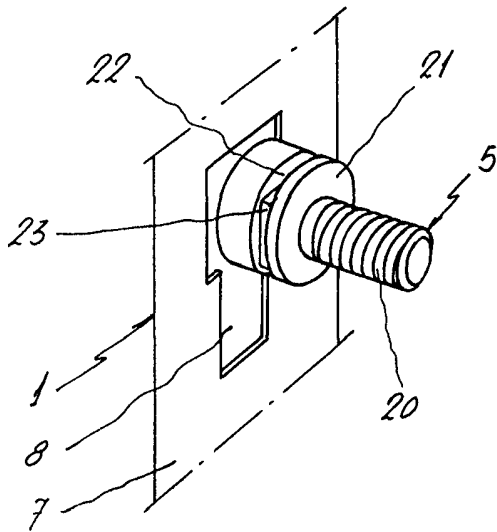


FIG. 6

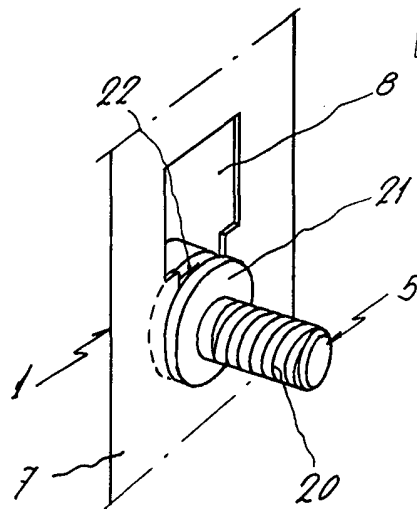


FIG. 8

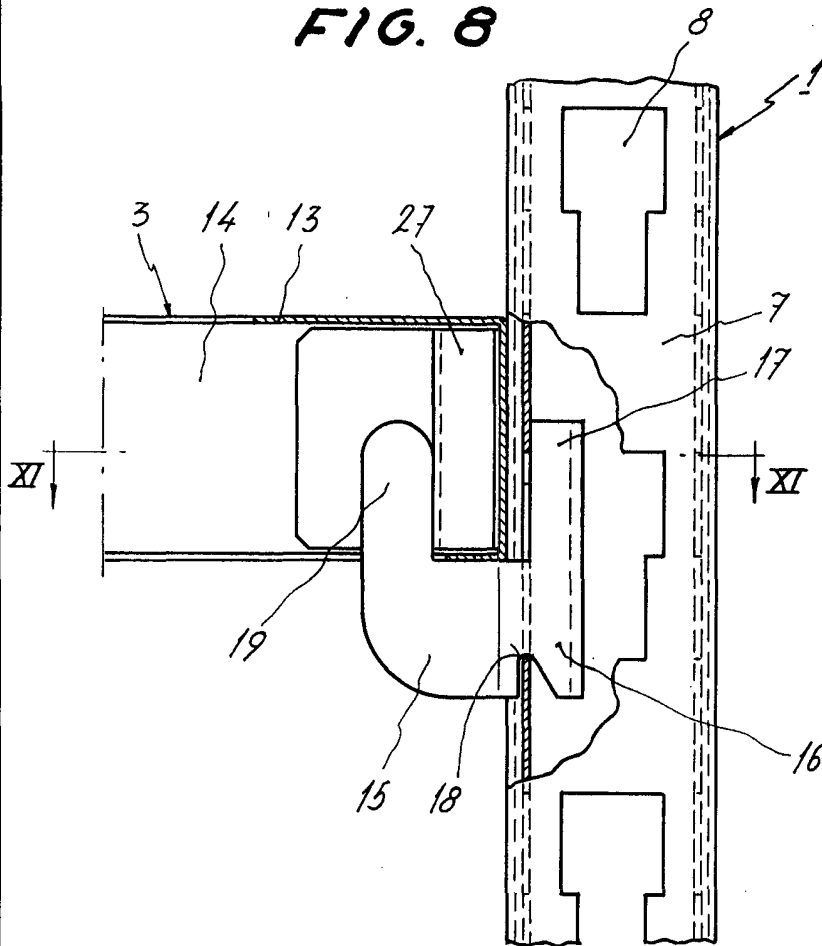
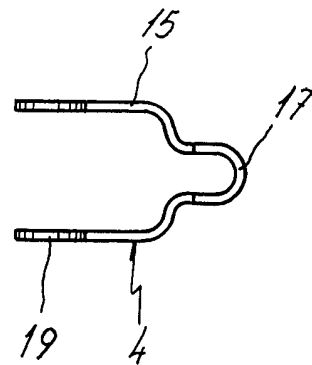


FIG. 7



*Man. Buenos*



FIG. 9

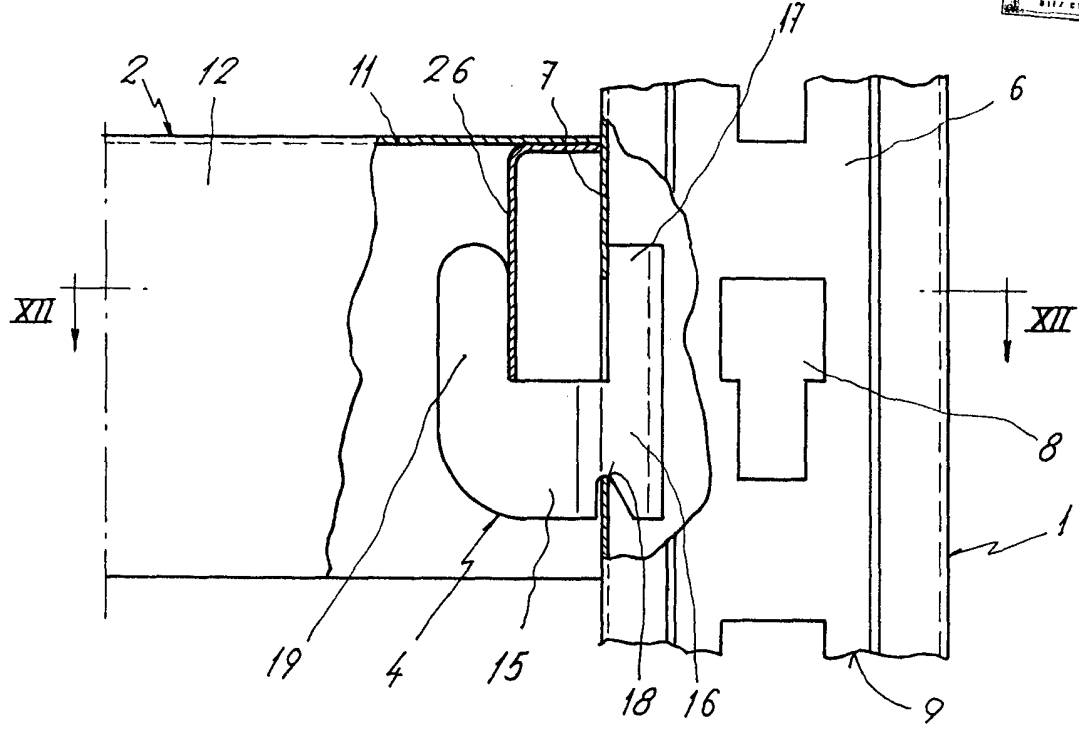
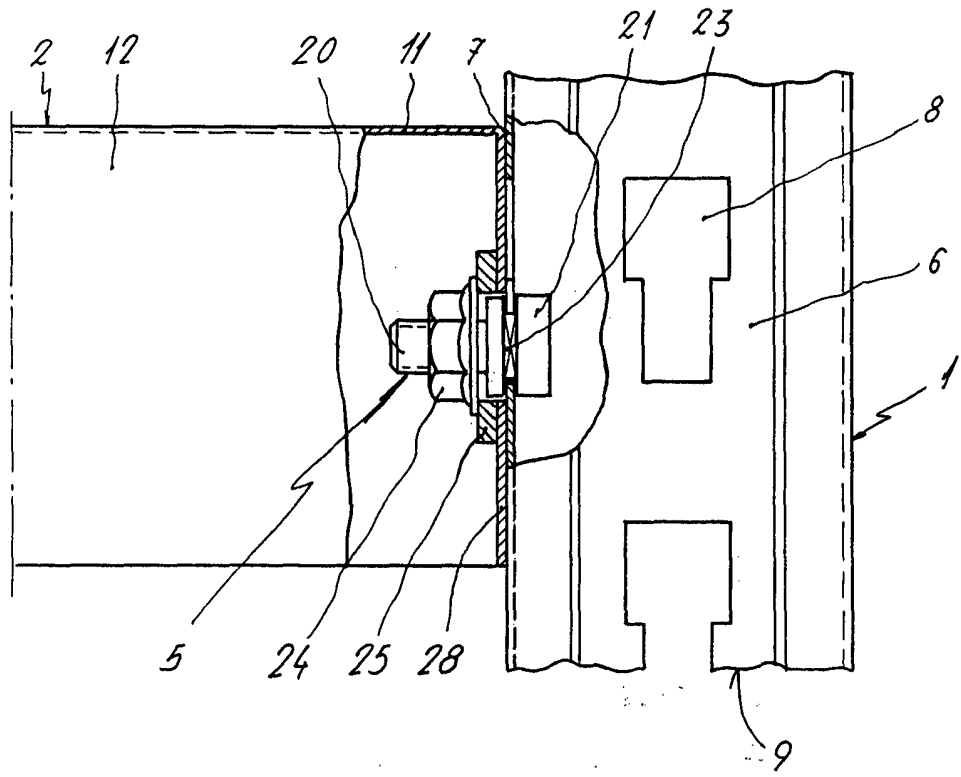


FIG. 10



*Mon. Inven.*



FIG. 11

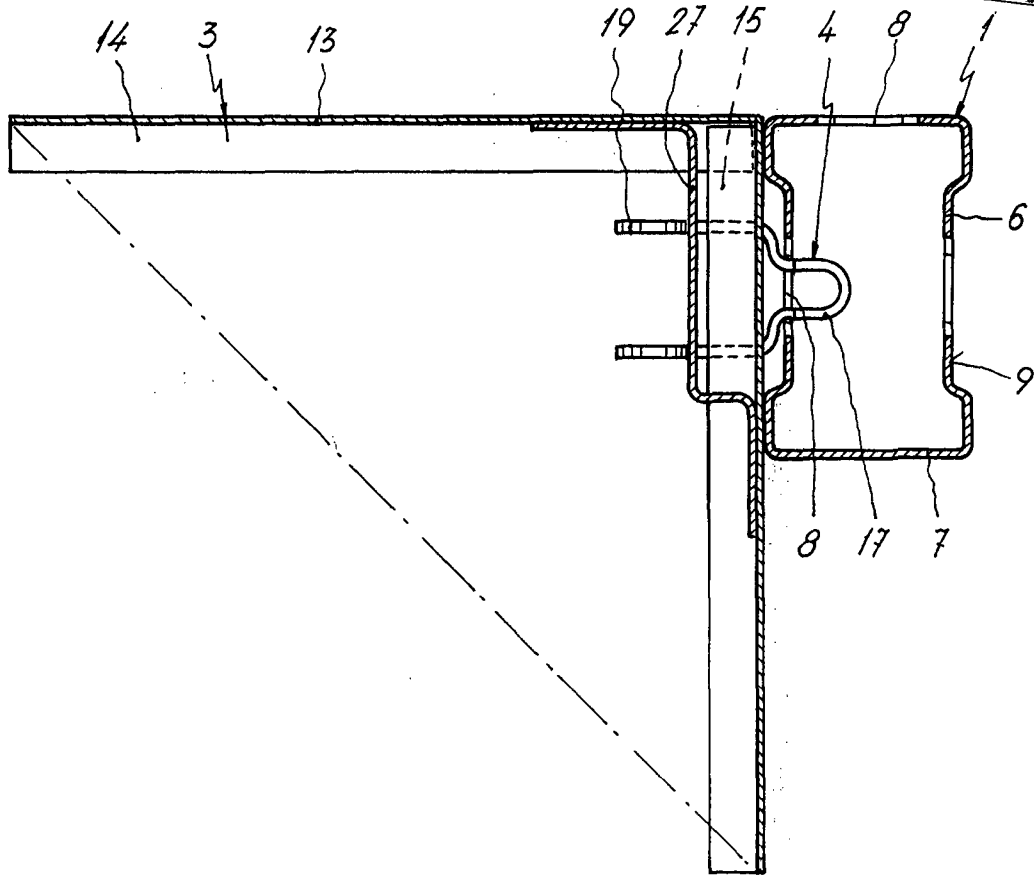
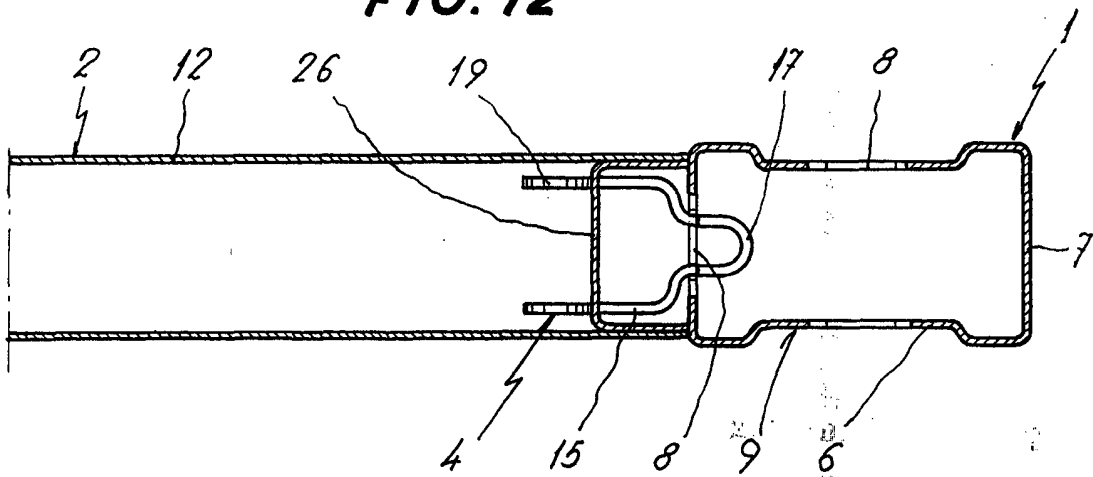


FIG. 12



*Man. in m.*